

## ADENDA No. 1

### TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PUBLICA No. 04 de 2023 COMPRA DE MATERIALES PROYECTO MASCAPAZ

Por medio de la presente Adenda se modifica el siguiente apartado de los Términos de referencia así

#### 4.2 Criterios de evaluación:

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección y evaluación de las propuestas son los siguientes:

CRITERIO	FORMA DE EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO
<b>Criterio 1:</b> Valor de la propuesta económica.	Se darán <b>70 puntos</b> a la propuesta más económica por lote. A los demás proponentes se les dará puntaje proporcional.	<b>70</b>
<b>Criterio 2:</b> Experiencia	Se otorgaran 10 puntos por cada certificación de cumplimiento adicional a la mínima requerida	<b>30</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Se asignará la contratación al proponente que cumpla con los requisitos mínimos y obtenga el mayor puntaje por cada lote.

#### **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

Las propuestas se recibirán desde el día 23 de febrero de 2023 a partir de las 8:00 A.m. hasta el **03 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m.**, deberán remitirse vía correo electrónico a la cuenta: [juridica@sinchi.org.co](mailto:juridica@sinchi.org.co) identificando con el nombre: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 – COMPRA MATERIALES PROYECTO MASCAPAZ.**

**Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.**